

*

Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

ACTA N° 1118 – 781° SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, Partido Bonaerense del mismo nombre, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis, reunidos los Señores Concejales: Tomás del Valle y Rosana Cabarcos, del Bloque Alianza La Libertad Avanza; Casiano Gutiérrez, Soraya Barandiarán Amestoy, Romina Rozas, Santiago Sola, Juan Pablo Fuertes, del Bloque UCR; Mercedes Gagna, Manuela Alonso, Ana María Balda, Gustavo Brusa y Luis Amuchastegui del Bloque Fuerza Patria.- **DEL VALLE:** “Siendo 19.16, con la presencia de doce Concejales en la Sala, damos inicio a esta Sesión Ordinaria N° 781, inaugural del período de Sesiones 2026. Seguidamente, en cumplimiento de los puntos 1.1. y 1.2. del Orden del Día, invito a la Concejala Balda a izar la Bandera Nacional mientras entonamos las estrofas del Himno Nacional Argentino. Antes de continuar con el Orden del Día, por Secretaría se dará lectura a las notas recibidas. **DE LA DIPUTADA NERINA NEUMANN LOSADA:** “Me dirijo a usted y, por su intermedio, a todos los concejales, para hacerles llegar mi saludo en el inicio de las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Coronel Dorrego. Cada comienzo de año legislativo renueva el compromiso con nuestros vecinos y con la responsabilidad de seguir construyendo, desde el diálogo y el respeto, las soluciones que nuestra comunidad necesita. En un contexto que nos desafía permanentemente, fortalecer las instituciones y apostar al trabajo conjunto es el camino para lograr un distrito y una Provincia con más oportunidades para todos. Les deseo un año de mucho trabajo, acuerdos y proyectos que mejoren la calidad de vida de cada ciudadano. Cuenten conmigo para seguir articulando esfuerzos y trabajando en conjunto por el crecimiento de nuestra región. Con el afecto y la estima de siempre, los saludo cordialmente. Firmado: Nerina Neumann Losada, Senadora, H. Senado de la Provincia de Buenos Aires”.- **DE LA DIPUTADA MARIELA SILVINA VITALE:** “Me dirijo a usted y, por su intermedio, a todos los concejales que conforman ese Honorable Cuerpo, para hacerles llegar mi más afectuoso saludo con motivo de la apertura del Período de Sesiones Ordinarias del corriente año legislativo. El inicio de un nuevo ciclo legislativo es una oportunidad invaluable para renovar el compromiso asumido con los vecinos de Coronel Dorrego. Como Diputada Provincial en representación de nuestra Sexta Sección, entiendo que la mejor manera de honrar nuestro mandato es manteniendo una escucha activa y trabajando cerca de quienes invierten, producen y viven en nuestro territorio. Tenemos por delante el desafío de construir una región más próspera. Por ello, les deseo un excelente año de trabajo y debates constructivos. Desde mi lugar, me pongo a su entera disposición para unir voluntades, tender puentes y acompañar toda iniciativa que impulse el desarrollo y el bienestar del distrito. Sin otro particular, y deseándoles el mayor de los éxitos en la tarea legislativa, los saludo con mi consideración más distinguida. Firmado: Mariela Silvina Vitale, Diputada, H. C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires”.- **DE LA DIPUTADA CARLA PANELLI:** “De mi mayor consideración: Con motivo de la apertura del período de Sesiones Ordinarias, deseo hacerles llegar mi reconocimiento y mis mejores augurios a quienes integran ese Honorable Concejo Deliberante. El inicio de la labor legislativa anual no constituye solo una formalidad institucional, sino un momento clave para definir prioridades, ordenar agendas y asumir con claridad la responsabilidad de representar a los vecinos. Cada sesión que comienza es una oportunidad para transformar demandas sociales en decisiones concretas y políticas públicas eficaces. Desde la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires reafirmo mi voluntad de acompañar el trabajo de los cuerpos deliberativos locales, convencida de que el desarrollo de nuestros distritos se construye con articulación, compromiso y visión estratégica. Que este nuevo período esté marcado por el debate constructivo, la responsabilidad en la gestión y la capacidad de alcanzar acuerdos que trasciendan coyunturas. Reciban un cordial saludo y el deseo de que podamos seguir fortaleciendo el trabajo conjunto, con responsabilidad y compromiso, en beneficio de toda la comunidad. Atentamente, Dra. Carla Pannelli, Diputada, H.C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires”.- **DE LA DIPUTADA PRISCILA MINNAARD:** “De mi consideración saludo a Ud. y por su intermedio a todo el Cuerpo de Concejales, expresando mi deseo que este año los encuentre debatiendo ideas políticas, pero también construyendo en pos del crecimiento que merece cada dorreguense que les ha otorgado la enorme responsabilidad y el gran privilegio de ocupar una banca en mi querido Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego. Ese recinto es un lugar muy especial para mí, es mi intención acompañarlos desde el lugar que hoy también me ha otorgado el voto popular, eso mismo es

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

lo que debe primar en la labor que hoy tienen, doce personas representando a miles de vecinos de nuestro Distrito, que buscarán en ustedes la solución y la respuesta a sus problemáticas, y eso solo es posible dialogando, consensuando y otorgando las herramientas al Poder Ejecutivo que cran, son mejores para nuestro querido Coronel Dorrego. Son momentos difíciles, la sociedad necesita que la clase política sea ejemplificadora y les de la seguridad de escuchar, ordenar, controlar y ejecutar. Lamento no poder acompañarlos, pero sepan que todos están representados en la banca que con responsabilidad y honor ocuparé en los próximos cuatro años, les deseo un gran comienzo y los saludo muy atte. Firma: Priscila Minnaard, Diputada Provincial – Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires”.- **DEL VALLE:** “Continuando con el Orden del Día, punto 1.3.- Palabras del Señor Intendente Municipal, Cdor. Juan Carlos Chalde. Invito al Señor Intendente a tomar ubicación en esta mesa de Presidencia”.- **INTENDENTE MUNICIPAL:** “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Tomás del Valle, señoras y señores Concejales, miembros del gabinete municipal, autoridades educativas, Señor Ayudante Fiscal, representantes de instituciones, medios de prensa, vecinas y vecinos. Buenas tardes. Una vez más y cumpliendo 42 años consecutivos e ininterrumpidos estamos iniciando las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, lo cual celebro como hombre comprometido absolutamente con la democracia y sus instituciones. Siempre esta ocasión es propicia para hacer un repaso de las principales acciones desarrolladas durante el año anterior y adelantar lo proyectado para el presente. Siempre, en primer término, hago mención a las prestaciones, inversiones, adelantos y mejoras en nuestro sistema de salud; no es casual, lo es en el convencimiento de que debemos garantizar la eficiencia, equidad y acceso a la salud de toda nuestra población. Seguimos optimizando los Servicios Hospitalarios. El Hospital Municipal cuenta hoy con nuevas especialidades médicas como Nefrología y Puericultura, y se han reforzado otras como Fonoaudiología, Psiquiatría de adultos, diagnóstico por imágenes y clínica médica, a través de la incorporación de profesionales especializados. En cuanto a equipamiento y aparatología, el hecho destacado sin dudas fue la incorporación del tomógrafo, un sueño de muchos años y una promesa de campaña que cumplimos desafiando el contexto de escasez de recursos y la falta de crédito bancario. La obra civil insumió un presupuesto de \$ 51.000.000 aportados por el Municipio y la colaboración de aportes privados. Se construyó una nueva farmacia, obra de \$ 41.000.000. Es decir entre sala de tomografía, farmacia y el tomógrafo, una inversión total de \$ 407.000.000., Además se reacondicionaron las habitaciones de pediatría de internación, se hizo el recambio del tanque de agua principal y se realizó la instalación de un tanque de almacenamiento de oxígeno de 1200 litros, con ampliación de la red de oxígeno medicinal a todos los sectores del nosocomio, evitando así el uso de tubos en las habitaciones. Esta reforma permite un importante ahorro mensual en la contratación del servicio. Esto es decisiones para mejorar la eficiencia para administrar los recursos. Mediante gestiones realizadas ante Región Sanitaria, Ministro de Salud y el gobernador, se logró que la provincia nos donara una ambulancia 0 km, totalmente equipada. Las obras de infraestructura no se hicieron solamente en el Hospital, también se reacondicionó la Sala de Primeros auxilios de San Román que cumplió 50 años en 2025, se concretó un sueño de muchos años al inaugurar la ampliación de la Sala de Marisol incorporando un nuevo consultorio para emergencias y sala de espera, se hicieron reparaciones en la sala de Aparicio y se puso en funcionamiento la reestructuración de la Sala de El Perdido con la habilitación de un consultorio nuevo. Para el presente año el proyecto más importante es construir el área de atención para pacientes oncológicos dentro del predio del Hospital Municipal. Contamos con el equipamiento que donara generosamente el señor Domingo Lucenti a través de su empresa y actualmente estamos desarrollando el proyecto del lugar físico en el cuál instalarlo. La Dirección de Obras Públicas analiza con detalle las distintas opciones ya que se trata de una obra de mucho valor económico y al mismo tiempo queremos que cumpla con las expectativas de quienes van a utilizarlo, atravesando un difícil momento de sus vidas. Esperamos que la primera fase de construcción nos permita contar con el servicio para fines del presente año. De la misma forma que lo dije al hablar del tomógrafo recién, reitero el compromiso que tomamos en este gobierno cuando anunciamos un proyecto de no parar hasta lograrlo; y hago esta aclaración porque en estos últimos días escuché lagunas inquietudes sobre si esto sería un comentario, si solamente sería alguna promesa que no se va a cumplir, y no es así, lo que pasa que el diseño del proyecto lleva su tiempo, porque es un tema muy pero muy

ACTA N° 1118° - (CONTINUACIÓN):

serio y queremos hacerlo en las mejores condiciones. Desde el área de Salud se trabaja continuamente con la prevención haciendo énfasis en las campañas de vacunación, de control de la hipertensión arterial, de testeo de HIV, y controles de mamografía a demanda en el mes de Octubre, mes de sensibilización sobre el cáncer de mama. Se realiza trabajo conjunto con educación, como son los talleres de Salud Mental y de ESI, así como controles de salud en instituciones educativas a lo largo del ciclo lectivo. Se incorporó una línea de WhatsApp para consultas anónimas sobre IVE, ILE, test de HIV y salud mental. Ampliamos el horario de atención en las Unidades Sanitarias Loydi y Conti y articulamos con Región Sanitaria I para trabajos en conjunto, optimizando la utilización de recursos humanos. En esta área se incorporó también un vehículo nuevo, una camioneta Saveiro confortline 4X2. Desde la **Subdirección de Bromatología** se realizaron 800 castraciones, se hicieron visitas de asesoramiento y entrega de cebos para roedores a 92 familias, se habilitaron 54 comercios de alimentos, se controlaron por cabina 3242 transportes de alimentos, se llevaron a cabo 390 inspecciones comerciales en nuestra ciudad y localidades del distrito, también se hizo el seguimiento a 36 animales mordedores. Estos números corresponden al período 2025. La tarea de Bromatología es silenciosa en muchos casos pero contribuye en gran forma a la salud de toda la población. La **Dirección de Desarrollo Humano**, participa como un pilar fundamental en la gestión municipal. Esta Dirección y las áreas que la componen no solo intervienen en el abordaje de las distintas dinámicas del distrito sino también en la atención, asesoramiento y acompañamiento en las diferentes situaciones que se presentan y las requieran. Asimismo, simultáneamente con la labor diaria se aspira a propulsar actividades de promoción y prevención en cada temática, con el fin de consagrar una sociedad en pos de un mejor bienestar. La tarea se realiza en permanente conexión con las organizaciones de todo el distrito, intercambiando conocimientos, información y saberes, sosteniendo la corresponsabilidad ante las necesidades de nuestros vecinos y vecinas. Reafirmamos que la niñez no es solo una etapa de la vida, sino el eje central sobre el cual debemos construir nuestro presente y proyectar nuestro futuro como comunidad. Es por eso que Coronel Dorrego se sumó a los municipios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia, adhiriendo al programa MUNA (Municipios Unidos por la Niñez y Adolescencia) junto al gobierno provincial y UNICEF. Buscando poner a este rango etario en el centro de las prioridades municipales, fortaleciendo las capacidades de los equipos locales, brindando en este contexto asistencia técnica, capacitación, conformación de redes y visibilización de la temática. En lo que respecta a **Rayitos** nuestra Casa Materno Infantil, se desarrollan programas educativos en todas las salas, acompañando con un suplemento dietario saludable y gestión de consultas médicas cuando son necesarias, con el desarrollo de actividades artísticas, recreativas y literarias. Los proyectos Institucionales están orientados a la comunidad y se abordan temáticas relacionadas con el acompañamiento a las familias y el fortalecimiento de la crianza y vínculos parentales. Rayitos hoy en nuestra ciudad es un espacio que referencia la atención y promoción del cuidado familiar e infancia, que trabaja articuladamente con otras instituciones socio educativas. Días pasados se llevó a cabo la inauguración de una nueva sala, de este modo Rayitos contará con cuatro espacios, posibilitando la atención de las necesidades inmediatas, un nuevo lugar para aprender, jugar, compartir y crecer. Invertir en la infancia es invertir en una comunidad más justa, más solidaria y con mayores posibilidades de desarrollo. Con el objetivo de poder revertir distintas situaciones que se presentan en el distrito y puedan derivar en posibles vulneraciones de derechos, se proseguirá realizando asesoramiento legal, social y psicológico, tanto presencial como telefónico a través del Servicio Local de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Como años anteriores, se proyectará una nueva edición del programa Decisión Niñez, Familias Solidarias, como así también se reanudarán los fortalecimientos familiares. Hace pocos días firmamos un convenio con el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia para ampliar el recurso humano y así fortalecer el equipo técnico y contar con operadoras barriales realizando un trabajo intrafamiliar, considerando las particularidades de cada familia buscando crear vínculos de confianza con nuestro personal con el fin de facilitar la intervención. Este gobierno tomó la decisión política de abrir el Área de Juventud, una promesa de campaña que hoy es un hecho concreto. Con esta iniciativa comenzamos a construir una verdadera agenda joven, pensada

Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

desde y para los jóvenes, generando espacios de participación, formación, acompañamiento y oportunidades. Los objetivos de este proyecto estarán orientados a temáticas como educación, empleo, cultura y comunidad, salud, consumos problemáticos, salud mental, género y diversidad sexual. Se contará este año con un espacio abierto para todos los jóvenes, en los cuales se dictarán capacitaciones y realizarán distintos talleres (recreativos, deportivos, etc). Se trabajará en la identificación y abordaje de problemáticas que afectan a los jóvenes, entre ellas el consumo de alcohol, adicciones y ludopatía. Para ello, se impulsará una estrategia de intervención basada en la articulación y coordinación con las áreas especializadas en la materia, con el objetivo de brindar un acompañamiento integral y fortalecer las acciones desde la prevención. Se impulsó una Bolsa de Empleo Joven con una plataforma local que conecta a jóvenes en búsqueda de empleo con empleadores del Distrito. Incluye asistencia en la confección de CV y orientación laboral. Hoy ya cuenta con 125 personas anotadas listas para ingresar al mercado laboral, conectando la oferta con la demanda local. Si bien lo pensamos para empleo joven se extiende a todas las edades. El área de Juventud también tiene a su cargo también el Programa de Responsabilidad Social Compartida ENVIÓN, cuyo objetivo esencial es la inclusión, la contención, el acompañamiento y el diseño de estrategias que fortalezcan la autoestima y brinden igualdad de oportunidades, alcanzando a 58 beneficiarios con asistencia regular, talleres y actividades semanales. Se dio continuidad al Programa Orientando Tu Futuro. Durante el 2025 acompañamos a 50 jóvenes de Dorrego, Oriente, el Perdido y Aparicio en su vocación, sumando un encuentro clave con sus familias para apoyarlos en esta etapa de transición, propulsando a los estudiantes a explorar y comprender sus intereses, habilidades y valores, con el fin de que puedan tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional con más información. Además se proyectó la Expo Joven, jornada anual que reúne instituciones educativas y laborales, de propuestas de becas y formación. Se desarrolló en el polideportivo con stands y actividades interactivas. En dicha expo, convocamos a más de 400 alumnos de los últimos años de secundaria, articulando universidades, fuerzas armadas y centro de formación en 25 stands. En 2025 tuvo su primera edición y vamos a repetir en este año dado que consideramos fue muy satisfactoria su realización. Con el acompañamiento de estudiantes secundarios se llevó a cabo la Fiesta de la Promo + Dorrego Joven en el parque de la democracia, pensada para acompañar y reconocer a los estudiantes egresados de todas las escuelas, aproximadamente 100 jóvenes, ofreciéndoles un espacio de encuentro, disfrute y protagonismo en una etapa clave de sus vidas. Reafirmamos el compromiso de impulsar y fortalecer políticas públicas orientadas a las personas mayores y personas con discapacidad, promoviendo su inclusión, participación activa y acceso a derechos, desde una mirada integral y muy humana. Se proseguirá con el acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad, articulando con todas las áreas pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Humano, inclusive con otras instituciones inherentes a la temática; comprendiendo el contexto crítico que muchos atraviesan actualmente. Se reanudarán los espacios del “Programa Expresarte”, danzas, música y talleres de la vida diaria que tienen como propósito la inclusión social de las Personas con Discapacidad. Se mantendrán los programas de gimnasia en residencias de larga estadía, en el Geriátrico Municipal y en el Hogar de Ancianos. En el mes de febrero se realizó con muy buena concurrencia la Colonia de Verano para Personas Mayores en el predio de la Sociedad de Empleados de Comercio, a quienes agradecemos su predisposición para aportar las instalaciones y en este mes de marzo abre nuevamente el Centro de Día Municipal para Personas Mayores, en la casa que donara a este Municipio el Dr. Osvaldo Aníbal Crego, contando con una matrícula de 40 personas mayores que concurren toda la semana. A través de convenios firmados con PAMI y el Ministerio de la Comunidad de la Provincia, Programa Mayores Bonaerenses Activos buscamos incrementar talleres para quienes concurren, con destino al fortalecimiento de estos espacios de socialización, esparcimiento e integración con la comunidad. Asimismo, seguimos consolidando el Área de Género y Diversidad Sexual, continuando con las actividades de promoción, prevención y asistencia, para prevenir y erradicar situaciones de violencia por razones de género. Se sostendrán las capacitaciones de la Ley Micaela, teniendo en cuenta un abordaje integral de situaciones de violencia y el asesoramiento a personas del colectivo LGBT. Como años anteriores se proyectarán actividades en conmemoración el 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, se realizará un encuentro

Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE**ACTA N° 1118° - (CONTINUACIÓN):**

de mujeres para su reconocimiento, el 3 de Junio "Ni una menos"; el 28 de Junio "Día Internacional del Orgullo LGBT" y el 25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; entre otras. El programa SENTIR se viene consolidando como una política pública central, dentro de la dirección de desarrollo humano, que contribuye al desarrollo de escenarios de participación social y comunitaria. Ésta iniciativa permite brindar contención y oportunidades a quienes más lo necesitan, articulando los esfuerzos con instituciones locales. Su implementación logró no solo mejorar la calidad de vida de 140 familiares hasta la fecha, sino también fomentar la construcción de lazos solidarios y de reciprocidad en la comunidad, mediante devoluciones en contribuciones comunitarias. Lo voy a decir más sencillo; este plan dignifica la ayuda social, permite la integración con instituciones y fomenta la recuperación de la cultura del esfuerzo del trabajo y de la autonomía de las personas. Una nueva medida en la misma línea de lo antes expuesto es la implementación que se hará en este año del Sistema Municipal de Asistencia Alimentaria (SIMMA), una nueva modalidad de asistencia alimentaria en nuestro distrito. Este programa municipal tiene como iniciativa complementar las políticas públicas de seguridad alimentaria implementadas por el gobierno nacional y provincial. Consiste en un acompañamiento económico alimentario que reemplazará a la actual entrega de bolsas de alimentos, procurando que los nuevos beneficiarios obtengan autonomía alimentaria. Los beneficiarios sociales podrán concurrir al comercio de su barrio para adquirir productos, posibilitando la elección de productos en variedad, precios, marcas; eligiendo por sí mismos, impulsando el desarrollo económico de la actividad comercial en distintos puntos del distrito. Este sistema busca la inclusión a la propuesta de poblaciones con dietas específicas, reorientando los recursos a las familias con mayor vulnerabilidad social. Buscamos fortalecer la dignidad de la ayuda social, la mayor autonomía de las personas y recuperar e incrementar la cultura del trabajo, del esfuerzo y del compromiso. Somos conscientes de que todas las políticas públicas que se desarrollan son insuficientes y es por eso que impulsamos y proponemos a la sociedad del distrito el trabajo en conjunto, en red, comprometido, superando egos o individualismos, porque en definitiva se trata del presente y futuro de nuestra gente. Cada año iniciamos un camino de nuevas posibilidades culturales. En el verano que ya está finalizando, a las ya clásicas propuestas de los días viernes en la Plaza Central de nuestra Ciudad Cabecera y en el Natatorio de El Perdido, se sumaron los Jueves en el Paseo De Artesanos de Marisol, entendiendo que el Estado debe proporcionar herramientas básicas para el desarrollo de nuestra Villa Balnearia. De éste modo, junto con las Direcciones de Deportes y Producción Y Turismo, logramos un cronograma de actividades que ofrecen una amplia gama de posibilidades para la gente que la visita de manera de complementar a las actividades que puedan organizar operadores turísticos y culturales del sector privado. Asimismo el pasado viernes realizamos la noche de música en el centro con la participación activa del comercio de nuestra zona céntrica. Muchas veces escuché decir "en Dorrego no pasa nada", bueno, algunas cosas están cambiando y estamos tratando de que esa lógica cambie. Hay muchas cosas que están pasando. Por otro lado, y conscientes de la importancia que debemos dar a las políticas de Género y Diversidad, conjuntamente con el Área que se ocupa de éstas problemáticas, realizamos una velada artística en el Teatro Español para conmemorar el "Día Internacional De La Mujer". El espectáculo consistió en la actuación de artistas femeninas, tanto locales como de la región y fue conducido por una Periodista de amplia trayectoria en la zona. En cuanto a los Talleres Municipales de educación no formal, tuvimos la satisfacción de llegar al número de 43 en todo el distrito, en el pasado año, sumándose Cocina para niños y adultos y enseñanza de piano para las mismas franjas etarias en la Ciudad Cabecera, y tango y cerámica en la localidad de Oriente. Estos talleres contaron con la masiva concurrencia de vecinos de estas comunidades. Y también quiero resaltar con orgullo dorreguense la actuación y resultados obtenidos por delegaciones de tango, danzas árabes y folklore en competencias nacionales, posibilitando para este 2026 la participación en torneos internacionales. Además de los ya instalados "Encuentro De Payadores Luis Acosta García", y "Encuentro De Guitarras Amaranto Álvarez", durante el pasado año impulsamos actividades con resonancia internacional: a fines de octubre, nos visitó una hermosa orquesta de guitarras desde Hamburgo, Alemania de la mano del prestigioso músico bahiense Alberto D'alesandro.

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Además, pudimos concretar el sueño de impulsar con vigor renovado la “Fiesta De Las Colectividades” y la “Semana Del Inmigrante” con la participación de las colectividades de nuestra ciudad proyectando para el corriente ejercicio la ampliación de esta conmemoración. Apoyamos el desarrollo de la Fiesta Nacional de Las Llanuras que tuvo una edición en 2025 con amplísima participación popular ratificando el liderazgo de Dorrego en la defensa de los valores tradicionalistas de la surería. Asimismo acompañamos con recursos y mucha presencia las demás fiestas organizadas por las instituciones del distrito. Por otra parte y convencidos de la necesidad de acompañar e impulsar las iniciativas que tienen que ver con la educación formal en articulación con los actores educativos distritales así como la no formal, durante la primera semana de octubre se llevó a cabo, como punto culminante de una serie de actividades escolares y, partiendo de la necesidad de rescatar a los artistas que engrandecieron nuestras artes y letras, la “Semana Vertical” en homenaje al Centenario del natalicio del gran Escritor Dorreguense Roberto Juárez. Además, de abril a setiembre, en articulación con las Escuelas Primarias de Coronel Dorrego, se realizaron talleres intensivos de comprensión lectora dirigidos a alumnos de sexto año, coordinados por las docentes Mónica Strasser y Daniela Leiva. Esta iniciativa contó con el aval de Jefatura Distrital y con el financiamiento comunal. Es un aporte inestimable, el de este taller, para el crecimiento de todos nuestros alumnos de escuela primaria en cuanto a sus posibilidades futuras, porque la comprensión lectora está marcando hoy un déficit en el aprendizaje y este es un gran aporte para al menos mejorarlo. En cuanto al sistema de Becas Municipales, debemos destacar la labor desempeñada por el Consejo Municipal De becas que durante estos años ha acompañado al Director en la idea de comenzar las reuniones a comienzos de febrero a fin de analizar y otorgar el beneficio con la mayor rapidez posible atento la difícil situación económica imperante. Durante el año pasado se otorgaron 132 becas para igual cantidad de estudiantes. A partir de 2026 se firmó convenio, se renovó convenio, con la Universidad Nacional del Sur, por 10 plazas de becas de residencia, lo que significa un incremento del 100% respecto al acuerdo inicial firmado a fines de 2023. En lo que respecta a la Educación Superior hemos tenido un crecimiento muy importante. En 2025 firmamos con la Provincia de Buenos Aires el convenio para participar del Programa Puentes que permitirá la creación del Centro Universitario Municipal, que ya se encuentra en su etapa final de construcción y contará con tres aulas abarcando una superficie de 92 mts cuadrados, con una inversión de \$ 90.000.000.- Esto permitirá el dictado de nuevas carreras de nivel universitario en nuestro medio como es la Diplomatura Universitaria en Gestión Integral de la Producción y Tecnología Aplicada al Manejo de Plantaciones Frutales; en convenio con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, hasta el día viernes teníamos 58 inscriptos. Cabe acotar que esta carrera que tiene un título tan largo, incluye también el aprendizaje sobre plantaciones olivícolas, tan importantes en nuestro distrito. También se impulsaron nuevas propuestas académicas en al UPSO como la “Tecnatura Universitaria en emprendimientos de la comunicación y periodismo” y en la modalidad virtual la carrera de Martillero y Corredor Público. Por último, debemos apuntar que luego de más de dos años de esfuerzo, logramos realizar los Carnavales 2026 con un Centro Municipal de murga consolidado y la visita de una murga de la vecina ciudad de Punta Alta compuesta por 120 personas. Se realizaron mejoras en la sala principal del Centro Cultural, se reparó totalmente la sala de lecturas, seguramente esto lo van a poder disfrutar quienes asisten a los talleres de lectura, ahora cuando comiencen, en el mes de marzo o abril y actualmente se están reacondicionando dos salas que van a posibilitar mayor espacio para el dictado de talleres. Desde la Dirección de Producción y Turismo continuamos trabajando para apoyar todo el desarrollo comercial, productivo, industrial y de servicios. El financiamiento para crecer o comenzar actividades es sumamente importante por lo cual seguimos aplicando la política pública de otorgar microcréditos a emprendedores locales. En 2025 se aprobaron un total de 19 casos y además se realizaron gestiones para la obtención de créditos del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Para el año 2026 ya se aprobaron 4 créditos, totalizando un monto acordado de ocho millones pesos. Mantenemos un trabajo mancomunado con Provincia y Nación, tanto con los Ministerios como con los respectivos bancos oficiales para informar y acercar las líneas crediticias vigentes. En materia de plantación de olivos y producción de aceite de oliva Coronel Dorrego sigue posicionándose muy fuerte como polo de producción olivícola a nivel provincial y nacional. Desde el Municipio la apoyamos y estimulamos activamente. La Fiesta Provincial del Olivo, siguiendo los objetivos marcados

*

ACTA N° 1118° - (CONTINUACIÓN):

desde su inicio por el ex Intendente Dr. Fabián Zorzano se desarrolló con éxito en 2025 a pesar de los problemas climáticos, en el Vivero Parque Municipal, reuniendo olivicultores, artesanos, FoodTruck, charlas informativas, espectáculos musicales y otras actividades que apuntaron a difundir las propiedades y beneficios del Aceite de Oliva Virgen Extra como así también brindar un día al aire libre, para toda la familia, cumpliendo con las expectativas de concurrencia de público local y zonal. Este año desde el 13 al 15 de marzo se realizará una nueva edición con charlas técnicas que aportarán conocimiento, visitas a fincas, elaboración de comidas, patio gastronómico, artesanos, emprendedores y actividades de esparcimiento. La gran cantidad de consultas para participar de la fiesta es un claro indicio del crecimiento y el interés que despierta en la región. El año pasado decíamos que se estaba trabajando para tener la Ruta del Olivo, hoy ya es una realidad. La Resolución del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires se puso en marcha en el mes de Diciembre de 2025. Por otra parte se continúa trabajando para obtener la IG, identificación geográfica, del aceite de oliva para una región del sudeste de la provincia. Este es un dato muy importante, cuando se obtenga le va a dar un mayor potencial aún a la calidad de nuestros aceites, sobre todo a la comercialización. Felicitamos a los productores de nuestro distrito que han obtenido importantes premios nacionales e internacionales por la calidad del aceite de oliva. Desde esta Dirección de Producción y Turismo y en conjunto con Desarrollo Humano se sigue apostando al proyecto de la Huerta Orgánica Humay ayudando a familias a desarrollar su huerta en casa como así también en el espacio común del Vivero Municipal. No es fácil incorporar esta práctica, no es fácil recuperar la cultura del trabajo, pero no vinimos acá para hacer las cosas fáciles. Nos motiva la dificultad y el desafío de seguir luchando para transformar a nuestra sociedad, por lo cual seguiremos adelante con este proyecto. Con el mismo objetivo antes señalado de apoyar emprendimientos y nuevos sectores productivos se desarrolló con gran éxito la 2ª Fiesta de la Producción Artesanal de la Cerveza, y acompañamos la participación y coordinación de emprendedores y artesanos en los eventos populares más relevantes del distrito. En la exposición de la Sociedad Rural facilitamos el espacio a industrias para que muestren sus proyectos. El Sector Industrial Planificado muestra una consolidación en cuanto a empresas funcionado que nos alienta a seguir gestionando obras para dotarlo de mayores servicios, y en la misma línea estamos solicitando la aprobación de planos para el diseño del Sector Industrial Planificado de la localidad de Oriente, ya que en el pasado año se pudo escriturar el inmueble. Desde el Area de Vivero Municipal se ha logrado producción de plantas por estaca y por semilla, durante el año 2025 se repusieron 222 ejemplares en veredas, se realizaron 58 extracciones a ejemplares que no se podían recuperar, y se está trabajando en la colocación de arbolado urbano en los lugares en los cuáles se han emplazado los nuevos barrios de viviendas (Bonaerenese II, Caja de Policías, Viviendas de Fomuvi). Una experiencia muy grata tuvimos con la plantación de nuevos árboles en la calle Costa, Barrio Automóvil Club, con gran participación y compromiso de los vecinos para regar y cuidar las nuevas plantas. Esperamos que esto se replique en otros espacios de la ciudad. En Los espacios verdes se realizan tareas de mantenimiento y recambio de especies forestales, pintura y arreglos menores en juegos y bancos de plazas y vivero parque. Se realizó el reacondicionamiento de todas las plazas del distrito incluyendo juegos nuevos. Este programa es de ejecución continua. Las tareas de poda del arbolado público se realizaron con el criterio de poda cuidada con el objetivo de mantener la estructura de los árboles. El fomento del turismo, se ha consolidado como un eje orientado a impulsar el turismo receptivo; para ello se llevaron a cabo diferentes actividades como colocación de nueva cartelera en Ruta Nacional Nro 3, Rio Quequén Salado y Marisol. La participación del programa provincial Recreo (información turística en la web oficial del programa Recreo, App y cartelera para atractivos turísticos del Distrito). Se realizaron varias jornadas de fototurismo, siembra de lagunas con alevinos, participación de diversos cursos virtuales en turismo dictados por la Subsecretaria de turismo de la Provincia de Buenos Aires, asesoramiento técnico y acompañamiento al grupo de turismo rural “La flor de El Perdido”. Se planificaron y ejecutaron con gran éxito eventos artísticos y recreativos en vacaciones de invierno y temporada estival 2025-26 de nuestro Balneario Marisol ampliando la grilla artística,

Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTEAna María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

incorporando los días lunes y miércoles deportivos, martes y jueves con yoga. Se realizó la primera excursión a la Reserva Área Natural Protegida Dunas de la Pampa Austral en Unimog. Deseamos se genere un emprendimiento privado para continuar con esas visitas guiadas. El Festival “Entre el río y el mar”, en el cual se vio reflejada la participación multitudinaria de instituciones y público en general como así también en carnavales 2026. La ampliación del equipo de guardavidas y compra de equipamiento de insumos indispensables para desarrollar con eficiencia la actividad y permitir una cobertura de mayor calidad y ampliación horaria. Se implementó en manera conjunta con Ambiente, diferentes actividades relacionadas con la sustentabilidad del medio ambiente. Se logró tener por segundo año consecutivo la presencia de Prefectura Naval Argentina en la temporada estival. En el área de Inspección y Seguridad, se vienen realizando tareas de prevención en forma conjunta con policía y el Comando de patrulla rural, mediante el uso de cámaras de seguridad instaladas en diferentes puntos del distrito. En este sentido se llevó a cabo la ampliación de puntos de fibra óptica para optimizar el trabajo diario que se realiza con las imágenes captadas desde las cámaras de video, para ello se colocaron nuevos dispositivos, que fueron gestionados en el Ministerio de Seguridad de la Nación, se realizó la sustitución total del sistema de radio enlace, que une las localidades de Coronel Dorrego, El Perdido, Aparicio y Oriente. Dicho reemplazo, permitirá tener mayor capacidad para una futura ampliación del sistema de cámaras y se reemplazaron las unidades que quedaron fuera de servicio por diversas razones. Sabemos de la importancia que tiene trabajar en la educación vial, en tal sentido se llevaron a cabo tareas de concientización en la vía pública, como así también charlas de Educación Vial en establecimientos educativos. Se gestionaron y consiguieron nuevos móviles policiales. En oportunidad de la visita del Señor Gobernador se recibieron 3 unidades para policía y posteriormente una más para patrulla rural. Con fondos provenientes del Fondo de Fortalecimiento de Seguridad, se reacondicionaron las instalaciones de C.P.R, Oficina de atención a víctimas de violencia de género Coronel Dorrego, Destacamento de El Perdido, y Sub Policial (911). Otra de las tareas realizadas por esta dirección fue el control de comercios, logrando 119 habilitaciones, permitiendo una recaudación de \$9.741.523,65. En el caso de comercios que se encuentran sin habilitación, se entrevistaron e informaron sobre la normativa vigente para su posterior habilitación. Estamos trabajando muy sostenidamente para que todos los comercios estén habilitados, comercios y servicios, y de esta manera lograr una mayor ecuanimidad en la prestación del servicio comercial. Dentro de lo proyectado para 2026, se prevé nueva instalación de cámaras de nueva generación para fortalecer el sistema actual del Distrito, se contempla además el reemplazo total de cámaras de video vigilancia emplazadas en la localidad de El Perdido. Cabe destacar que estas tareas se llevarán a cabo con mano de obra propia del Área de Inspección General y Seguridad. Impulsamos una política de seguridad basada en la prevención, la coordinación interinstitucional, articulando esfuerzos entre autoridades y vecinos para garantizar un entorno más seguro. La Dirección de Servicios, además de ocuparse del mantenimiento de los espacios públicos, la recolección de residuos urbanos y de volumen, viene realizando una intensa tarea de concientización de separación de residuos. Se realizaron charlas y capacitaciones sobre tratamiento de residuos urbanos y compostaje, haciendo hincapié en el cuidado del ambiente. Se incorporó en 2025 al parque automotor un camión marca Fotón TM1 cabina doble. Sabemos que debemos mejorar los depósitos de residuos y es por eso que tenemos previsto para éste año, acondicionar el basurero municipal, localizar descarga de residuos, realizar plan de forestación sobre alambre perimetral del mismo, y de la misma forma en los basurales de las localidades. En el caso de Aparicio ya está en la etapa final para su cierre, el cual se producirá en un breve lapso de tiempo, en una tarea conjunta con el CPT N 35 de esa localidad. La recolección de residuos secos en el Barrio Los Eucaliptos se está realizando con regularidad y también el acondicionamiento de sus calles internas. En lo que respecta a modernización de maquinarias y camiones, se proyecta la adquisición de una nueva pala cargadora; justamente en el día de hoy se abrieron los sobres de la licitación privada, o concurso de precios mejor dicho, para la compra. Lograr ciudades limpias es un esfuerzo colectivo de cultura ciudadana y respeto por el espacio común. Les pido, encarecidamente a nuestros vecinos la colaboración para tener más limpios a nuestros pueblos. Nosotros buscamos trabajar con la mayor eficiencia, pero la participación responsable de todos va a facilitar los mejores

Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE**ACTA N° 1118° - (CONTINUACIÓN):**

resultados. La Dirección de Obras Públicas, es un área de permanente colaboración y trabajo en conjunto con todas las dependencias municipales e instituciones del distrito, al margen de ocuparse de la obra pública propiamente dicha. Esta Dirección ha llevado adelante la ejecución de uno de los ejes de gobierno prioritario para esta gestión como es el de viviendas. En este sentido se ha llevado a cabo la construcción de diferentes planes de vivienda como son los siguientes: 46 viviendas del Programa de viviendas Bonaerense II, con recursos del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, las 4 viviendas del FOMUVI (Fondo Municipal de Viviendas), en lotes municipales, las 10 viviendas con fondos de la Caja de Jubilaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, las 10 viviendas en lotes particulares (7 en Dorrego, 2 en Oriente y 1 en El Perdido), y actualmente están, a un muy buen ritmo de ejecución 8 viviendas del FOMUVI en lotes municipales. Puedo decir con orgullo que hemos logrado la ejecución de 78 viviendas, y si a eso le sumamos la presentación del proyecto ante la Caja de Policía para la construcción de otras nuevas 10 viviendas más y las 7 proyectadas por el FOMUVI para terrenos particulares, tenemos una proyección para finales de este año de 95 viviendas. Algunos decían que no se podían hacer viviendas, pero sí se puede. Al día de hoy y con la entrega realizada el pasado viernes, hemos alcanzado la cantidad de 63 unidades habitacionales puestas a disposición de los beneficiarios, llave en mano, por lo que podemos decir con total satisfacción que en Dorrego la construcción de viviendas no son palabras o promesas en el aire, son hechos concretos. Además, decidimos realizar la obra de infraestructura necesaria para dotar del servicio de gas a las nuevas viviendas en las 3 localidades, Oriente, El Perdido y Dorrego, con fondos municipales lo cual significa un gran esfuerzo presupuestario. El monto total asciende a \$ 184.328.000. Destaco la predisposición de este Concejo Deliberante para acompañar aprobando las Ordenanzas necesarias. A lo comentado anteriormente tengo que agregar los préstamos para mejoramiento de viviendas que alcanzó en 2025 a \$ 21.600.000, beneficiando a 14 familias. En los diferentes espacios verdes se colocaron juegos nuevos, en el playón de la plazoleta Jardín 901, se reacondicionó la cancha de básquet. En el vivero se intervino en el monumento de la Noche de los Lápices. Para este año proyectamos un nuevo paseo sobre la vereda impar de la calle Guillermo Aranda. La misma contará con una senda, áreas de descanso e iluminación. Hemos comenzado por el reacondicionamiento de las plazoletas Iribarne, de los Italianos, Altea y Amando Pía, con pintura de cordones, restauración y pintado de bancos y monumentos, y posteriormente incluirá también el control de la velocidad del tránsito. En la Villa Balnearia de Marisol se realizaron obras importantes como son: Acondicionamiento de la Casa para Prefectura Marisol, senda peatonal Plaza de Sol (delimitación de veredas con losetas de Hormigón premoldeado), colocación de juego nuevo, reparación y mantenimiento de juegos existentes, reparación integral de escenario David Mathov, escenario que vivió noches inolvidables este verano, con distintas actuaciones los días sábados por la noche; pintura y mantenimiento de edificios municipales como la Delegación, Sala de Primeros Auxilios, Oficina de Turismo, mantenimiento y pintura de torre tanque de agua de hierro existente, y refuerzo con estructura de hormigón armado y mampostería con revoques, reemplazo de cableado e Iluminación de rambla costera, reposición de luminarias en calles del balneario, ampliación de red de agua corriente. En El Perdido se reacondicionó y pintó la pileta municipal, se realizaron obras de cordón cuneta en barrio Felski (500 mts) y 200 mts en calle Jujuy entre Amestoy y Aurelia Fernández. En la Sala de Primeros Auxilios se realizó la pintura exterior y arreglos internos, además de lo detallado ya en el área de salud. Actualmente se están mejorando las veredas del geriátrico y la construcción de una pérgola, esto es para disfrute de los abuelos que residen en el geriátrico de El Perdido. Se realizó una nueva base de hormigón en la esquina de calle Loydi y Pueblos Originarios, de gran importancia para el escurrimiento del agua proveniente de la zona rural y el mantenimiento del asfalto existente. Se concretó de manera muy satisfactoria la reparación integral del acceso a la localidad, obra realizada con fondos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires. En Oriente se realizaron las siguientes obras: Recambio del cielorraso del SUM y pintura de todo el Hogar Geriátrico conjuntamente con la Cooperadora de la Unidad Sanitaria de Oriente, construcción de cordón cuneta en las calles Güemes y Maipú, refacción y reapertura baños públicos en Parque Centenario, aquí destaco que este proyecto de la

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

reapertura y refacción de los baños públicos en el Parque Centenario, surgió de los propios niños de la escuela, en uno de los proyectos presentados en Dirección Niñez y realmente se consideró que estaba muy bueno cumplirles ese deseo, es un parque muy utilizado en la localidad de Oriente. Apertura del sendero uniendo Puente Viejo y Puente Nuevo, fomentando de esa manera el turismo. Realización, colocación e inauguración del cartel hecho con letras a la vera del Río Quequén, Puente Nuevo, a la entrada del pueblo formando yo amo Oriente. Allí está Patricio Bertone, un gran impulsor de este proyecto. Se instaló un nuevo un Tanque de GLP, que permitió la conexión de 70 familias y/o usuarios y para el corriente año gestionaremos una nueva ampliación cuyo proyecto ya fue aprobado por BAGSA. La obra del primer tanque fue financiada por el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y estuvo operativa a fines de Julio de 2025. Estamos a la expectativa de que comience la obra de reparación del Puente Nuevo para solucionar el descalce que presenta actualmente, obra que realizará la Dirección Provincial de Vialidad. Durante todo el año pasado, desde la Dirección de Vialidad se ha trabajado de manera conjunta con las delegaciones, subdelegación y comisiones de fomento, en la conservación, mejorado de calles y accesos urbanos. Se procedió a la apertura y mejoramiento de 450 metros lineales de nuevas calles en la ciudad cabecera, con el correspondiente aporte de suelo para entoscado y compactación. Se ejecutaron obras de mantenimiento y mejoras en el Vivero Parque Municipal, Sector Industrial Planificado, en el relleno sanitario de Dorrego, El Perdido, Aparicio y Oriente. En Marisol, se realizaron entoscados en varios tramos del camino de acceso a la villa, la limpieza de la costanera y sectores de estacionamiento, reforzando los trabajos en el mes de enero con maquinaria, transporte y personal del área en la Villa Balnearia. Se realizaron en total más de 600 mts. lineales de bacheo con material seleccionado y refuerzo de tosca en toda la Villa. En la zona rural, se trabajo con todas las comisiones de fomento que tienen a su cargo los caminos de la red vial principal y secundaria del Distrito. Se adquirieron por sistema leasing 2 Motoniveladoras que fueron entregadas a las comisiones de fomento de Faro y Oriente por un valor aproximado de \$ 600.000.000.- y con recursos propios una motoniveladora para la comisión de fomento de La Gloria por un valor de \$ 168.950.000, y hoy a la mañana salió hacia Coronel Dorrego una nueva motoniveladora SEM 840f adquirida también por Leasing, por lo que esperamos tenerla aquí en el día de mañana. Se abrió al tránsito la calle de “La Primavera” en la zona de la comisión de fomento de La Luna, obra largamente esperada por los productores de la zona, que les permite acortar distancias y por consiguiente fletes y costos. En 2025, a pesar de una primavera extremadamente lluviosa y un verano muy seco, lo cual generó una cosecha fina récord en el distrito, no hubo mayores inconvenientes en los caminos rurales, los cuales mantuvieron una transitabilidad completa en todo el ciclo agrícola. Para este año 2026 tenemos previsto continuar e intensificar las tareas de bacheo en ciudad cabecera, Oriente y El Perdido. Mantenimiento de calles entoscadas y readeacuación de calles en los nuevos barrios de viviendas. Comenzamos reparando con paños de hormigón en las esquinas de Pte. Perón e Italia, y Pte. Perón y Costa. De acuerdo a las prioridades seguiremos trabajando en el sector rural en las zonas bajas o anegables, con tareas de terraplenes y elevaciones de cota de terreno, entoscado y colocación de tubos de alcantarillas niveladoras de paso. Seguiremos trabajando junto a las comisiones de fomento, con varias obras planteadas con sus circuitos a mantener. También es intención a través de esta área, la adecuación de un plan de mantenimiento en los accesos de tierra a las localidades del distrito, como así también a los establecimientos educativos. Estas tareas significarán esfuerzos importantes desde el punto de vista logístico, técnico, económico y del personal del área. La ganadería y la agricultura siguen siendo las actividades troncales y de mayor generación de recursos económicos en el distrito, por lo cual el compromiso del municipio es mantener y mejorar todos los caminos vecinales y garantizar la salida de la producción. De la misma forma es de suma importancia mantener en buena forma todos los caminos de accesos a las escuelas rurales. La Dirección de Obras Sanitarias y Alumbrado Público ha trabajado durante todo el año en el recambio de luminarias led y colocación de nuevas, en sectores donde no se contaba con alumbrado público, atendiendo así a todas las localidades del distrito. Se reemplazaron y colocaron nuevos reflectores en el Vivero Parque y otros espacios verdes de la ciudad cabecera y Marisol. Se van realizando obras de ampliación cloacal y red de agua en sectores en los cuáles la urbanización así lo requiere.

Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE**ACTA N° 1118° - (CONTINUACIÓN):**

Además son permanentes las reparaciones, ya que las redes, por el paso del tiempo, presentan dificultades en su operación. El año pasado tomamos una decisión importante, la reparación integral y limpieza del tanque principal de agua corriente en ciudad cabecera, obra que insumió un presupuesto de \$ 71.000.000, que no se ve una vez que está realizada pero sumamente necesaria. A su vez, y con el objetivo de mejorar la presión de agua en el sector norte de la ciudad, se instalará una torre tanque con capacidad para 50 mil litros. En El Perdido se llevó a cabo una perforación de 50 mts. de profundidad para incrementar la capacidad de abastecimiento con una bomba sumergible de 7,5 hp de potencia. Se llevó a cabo la remodelación del dispenser público, priorizando la higiene y comodidad en ciudad cabecera y en Marisol. Este área cuenta con un nuevo camión para ser destinado a las cuadrillas que se ocupan de las reparaciones y mantenimiento de las redes, se trata de un camión Fotón TM1 cabina doble, igual, de la misma marca y modelo del área de servicios, ambos adquiridos con la modalidad también de leasing. Desde la Dirección de deportes trabajamos para mantener e incrementar las ofertas deportivas y recreativas, no sólo en la ciudad cabecera, sino en las localidades del Distrito. Las Actividades más relevantes de 2025 y comienzos de este 2026 han sido la colonia municipal de verano con más de 100 chicos (6 a 12 años) formando parte de actividades deportivas, recreativas y acuáticas y más de 50 adultos en las disciplinas de natación y aquagym en los meses de enero y febrero respectivamente. Los torneos bonaerenses con más de 1.800 inscriptos en la etapa local y la participación de una delegación de 175 personas representando a Coronel Dorrego en la etapa final de los Juegos Bonaerenses disputada en Mar del Plata. La realización de 3 carreras de running con récord de participantes (+100) en Marisol, EL Perdido y Dorrego, además de acompañar la que realiza el CPT 35 de Aparicio y el rural bike organizado por el Jardín Farolitos. Es importante destacar que tanto la carrera de El Perdido como la de Dorrego son eventos que se reflataron durante el año pasado ya que no se estaban realizando los últimos años. Se dictaron más de 25 disciplinas deportivas - recreativas y asistencias técnicas para todas las edades tanto en la ciudad cabecera como en las localidades (El Perdido - Oriente - Marisol - San Roman - Irene - Aparicio) todas ellas de forma gratuitas. Me gusta destacar la variedad de actividades y la llegada a muchos lugares del distrito. La prioridad para el gobierno es la formación y la participación, pero también tuvimos 4 disciplinas deportivas compitiendo en ligas obteniendo buenos resultados deportivos para Dorrego: básquet femenino (Las Dumbas campeonas), el newcom competitivo (llegando al cuadrangular final provincial realizado en nuestro Polideportivo), ajedrez (llegando a la instancia final en Tigre, Buenos Aires), y el voley femenino y masculino llegando en ambos casos al 3er puesto. Con el otorgamiento de 13 becas deportivas acompañamos a deportistas que representaron a Dorrego en diversas competencias. Para resaltar lo que decía recién de los logros deportes, es bueno tener en cuenta que compiten con Bahía Blanca, con Tres Arroyos, con ciudades mucho más grande que la nuestra y sin embargo han tenido estos grandes rendimientos. También daremos continuidad a la ayuda mensual para el desarrollo del deporte infanto juvenil para todas las instituciones deportivas del distrito. Próximamente estaremos entregando, como todos los años, material deportivo para el inicio de sus actividades; y estaremos, como siempre, atentos a todas sus requisitorias, para ayudarlos a cumplir sus objetivos. Es evidente el crecimiento de cada una de las instituciones deportivas del distrito, y eso también es posible gracias al acompañamiento de éste gobierno municipal. Como siempre resalto, la educación es una prioridad para nosotros. Es así que mensualmente mantengo reuniones con la inspectora jefa distrital, consejeros escolares y el director de infraestructura escolar local, para evaluar las necesidades y establecer prioridades a la hora de intervenir los establecimientos educativos. Ha sido constante el acompañamiento municipal para hacer frente al pago de transporte escolar y atenciones especiales que requieren los alumnos, como los servicios de psicopedagogos, psicólogos, fonoaudiólogos o acompañantes terapéuticos. Colaboramos en el desarrollo de las escuelas abiertas de verano, aportando todos los insumos que fueron requeridos. En lo que respecta al mantenimiento, remodelación y ampliación de los establecimientos escolares, podemos afirmar que se ha intervenido prácticamente en todas los edificios del distrito, ya sea mediante subsidios a sus

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

cooperadoras o a través de procedimientos administrativos directos del municipio. Tanto las escuelas de plantas urbanas como las escuelas rurales. Con subsidios atendimos necesidades de compra de mobiliario, materiales para arreglos menores, desmalezamientos y limpieza de patios, compra de muebles, elementos didácticos, material deportivo, reparaciones de calderas, obras eléctricas, reemplazos de luminarias, de cristales, cortinados, protectores de ventanas, cercos perimetrales, equipos de aires acondicionados, entre otras erogaciones. El monto total otorgado el año pasado, mediante subsidios a las cooperadoras escolares, superó los \$ 34.963.198.07. Bajo el mecanismo de adquisición por suministro, se invirtieron \$249.936.765,27 en diferentes obras, por supuesto que cabe acotar que este dinero surge del Fondo Educativo. Destaco nuevamente como lo he dicho en otras oportunidades la importancia de trabajar en forma articulada y la predisposición para que ello ocurra del Concejo Escolar, la Jefatura Distrital y la Dirección de Infraestructura, sin esa predisposición es muy difícil trabajar por eso es importante valorarlo. La Dirección de Hacienda con colaboración del departamento legal, ha logrado buenos resultados en cuanto al recupero de deuda por tasas y tributos municipales. Se han ofrecido alternativas de cancelación a los contribuyentes deudores, con el fin de lograr la regularización de sus tasas. Seguiremos trabajando en igual sentido en el presente año. El total deuda regularizada en planes de pago en cuotas, durante el año 2025, superó los \$ 480.000.000, suscribiéndose 1048 Planes de Pago sobre un total de 2483 notificaciones formales por nota. En ese mismo sentido, trabajaremos en éste Ejercicio. Con respecto a la regularización de deudas a través de planes de pago es importante mencionar lo recaudado en concepto de intereses que para el ejercicio 2025 alcanzó la suma de \$ 186.000.000. Este concepto refleja el costo de abonar las tasas fuera de término. El que paga al día tiene descuento y evita los intereses. Es un sistema más justo para el contribuyente cumplidor el que tenemos en marcha, el contribuyente que paga en término tiene descuentos y evita los intereses; siempre hemos escuchado decir que se termina beneficiando el que paga con las moratorias, acá tenemos ejemplos claros de que ya no es así. Por otra parte el recupero de deuda de tasas nos permite ejecutar obras como ocurrió en Marisol, ya que la ampliación de la Sala de Primeros Auxilios la pudimos hacer con lo recaudado por cobro de deuda de tasas. Las Oficinas de Compras y Contaduría, cumplen un rol preponderante en todos los trámites para contratación de proveedores y la adquisición de materiales que permitieron las realizaciones citadas. Se tramitaron durante el año 2025, 12.555 órdenes de compras. Con la puesta en práctica del sistema de digitalización de órdenes de compra y órdenes de pago, se ha permitido que todos aquellos proveedores inscriptos en nuestro registro, puedan acceder a esos trámites de manera rápida y cómoda, sin necesidad de recibir las órdenes en formato físico. De esa manera, se acortaron los tiempos de facturación y también los tiempos de pago, produciendo además un importante ahorro de papel. Desde la Dirección de Asuntos Legales seguimos trabajando en las escrituras sociales, logrando en 2025 31 trámites para particulares y 24 protecciones al bien de familia. Se iniciaron juicios de apremio, y se proyecta para este 2026 continuar profundizando el trabajo de manera mancomunada con la Dirección de Hacienda. Se continuó con la regularización de terrenos a través de la Prescripción Administrativa. En año 2025 se culminaron con dos expedientes administrativos. Se encuentran en curso para este año nueve expedientes, de los cuales dos corresponden a la localidad de Oriente, uno al Balneario Marisol, dos a la localidad de El Perdido y cuatro corresponden a la ciudad cabecera. A partir de estos lotes recuperados en el año en curso se llevó adelante la implementación del Programa “Tu Lugar – Acceso al Terreno para la Primera Vivienda”, que surge de una Ordenanza aprobada por este Cuerpo. En la localidad de El Perdido, y al momento se ha avanzado con la etapa de inscripción de los aspirantes a los mismos. Se hicieron varias diligencias con Fiscalía de Estado con el objeto de lograr la regularización de lotes que se encuentran en el distrito y que tramitan bajo sucesiones vacantes. Presentamos a tal efecto proyecto al Ministerio de Economía solicitando los lotes en cuestión, aguardando resolución del organismo mencionado. Se continuara trabajando con la Provincia para lograr este 2026 la regularización y titularidad a favor del Municipio. Con el objetivo de dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Paisaje Protegido que abarca todo la ribera del Río Quequén Salado y la Villa Balnearia Marisol, el Municipio suscribió convenio con la Universidad Nacional del Sur para obtener un plan de manejo en donde se realiza un diagnóstico actualizado de las condiciones,

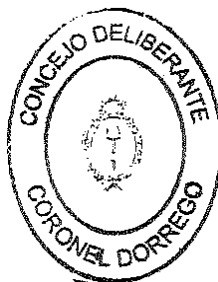
Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE**ACTA N° 1118° - (CONTINUACIÓN):**

problemas y conflictos ambientales, relevamiento e identificaciones de la biodiversidad nativa y otros valores ambientales del área, la zonificación de la misma y monitoreo a fin de evaluar avances en la ejecución del plan, así como el establecimiento de acciones necesarias para mitigar el impacto ambiental negativo a realizar en el corto, mediano y largo plazo. La medida cautelar que afectó al crecimiento de la Villa será subsanada, esperamos, con este plan de manejo y posterior Informe de Impacto Ambiental (EIA), y de esta manera la Ord. N° 4230/22 volverá a tener vigencia, actualmente suspendida por la medida cautelar. El día 16/05/2025 la Escribanía General de Gobierno visitó Coronel Dorrego con el objeto de realizar la entrega de 355 escrituras. Asimismo el 08/07/2025 se firmaron 87 escrituras (48 del Instituto de la Vivienda y 39 por la Ley 10.830). En este año en curso se formalizará, cuando el Ministerio de Justicia habilite, la entrega de escrituras. Para llegar a estos números hay un trabajo silencioso pero muy efectivo del Área de Viviendas del Municipio en conjunto con Legales. La Asesoría trabajó de forma articulada con la Corte Suprema de Justicia de la Nación con el objeto de la creación de dos domicilios electrónicos: uno para la recepción de demandas, que quedara bajo su órbita, y otro para la recepción de oficios. Este año la Mesa de Entradas de la Comuna trabajó de manera óptima con la recepción de los mismos, agilizando de esta manera la respuesta. La Dirección cumple un rol muy importante para la suscripción de toda la documentación para llevar adelante los programas municipales de viviendas antes descriptos. Actualmente se tramitan las constituciones de hipotecas para las próximas 7 Viviendas a construir en terrenos particulares. En relación a los contratos de mutuo suscriptos en el año 2024 bajo la modalidad por administración en terrenos del beneficiario, se han entregado las llaves de tres viviendas, finalizando próximamente con la construcción y entrega de las restantes. Cabe destacar que en todos los casos el beneficiario una vez que recibe la vivienda comienza a pagar las cuotas y las mismas serán actualizadas para evitar que se deteriore su poder adquisitivo. Esto va generando un círculo virtuoso de fondos que permitirán ir construyendo más viviendas con el recupero de la inversión. Si sostenemos esta política de estado durante los próximos 20 años abarcaremos un amplio sector de la población. Se ha continuado con la implementación del Programa FOMUVI, con la construcción de ocho viviendas en terrenos de propiedad municipal, para los cuales en el día de hoy se abrió la inscripción de aspirantes, proyectando realizar el sorteo de pre adjudicación para el mes de mayo del corriente año. Una larga cola había hoy cuando comenzó el horario de atención. En relación al personal municipal reitero lo que he dicho en otras oportunidades. No sería posible desarrollar todas las actividades descriptas sin el aporte de los trabajadores, por lo cual expreso aquí mi reconocimiento. Justamente por valorar el trabajo es que logramos durante el año 2025 incrementar los salarios en un 34%, superando la inflación anual que superó levemente el 30%. Esperamos continuar con esa práctica en la medida, claro, que los recursos nos lo permitan. Aprovecho para destacar la relación de respeto mutuo que mantenemos con las autoridades del Sindicato de Trabajadores Municipales. Un párrafo para felicitar a los empresarios y emprendedores locales que decidieron apostar a Dorrego e hicieron loteos que están posibilitando hoy el crecimiento de nuestra ciudad hacia las afueras, con desarrollos inmobiliarios modernos y atractivos. Y no solamente Dorrego, porque en esta semana, la semana pasada, perdón, recibimos la presentación también de una futura localización de un loteo cercano a la Villa Balnearia Marisol. No quiero culminar estas palabras sin hacer mención a las instituciones de nuestro distrito, con las cuáles, desde el inicio de mi gestión, he mantenido un permanente diálogo, de manera particular y a través de cada funcionario que integra este gobierno. Hemos logrado un trabajo en conjunto en aspectos culturales, deportivos, recreativos, ampliando las posibilidades a los vecinos. Ejemplo de ello ha sido el pasado sábado la realización de la Fiesta del Río Quequén Salado en el Puente Viejo y la fiesta de las colectividades en Dorrego. Con ese convencimiento seguiremos gobernando, cerca de las instituciones, atendiendo sus proyectos y sus necesidades, trabajando en conjunto. En el accionar político ratifico mi voluntad de diálogo productivo y respetuoso, en un contexto en el cuál, a partir de la nueva conformación de este Concejo Deliberante ninguna fuerza política tiene mayoría por sí misma, pero seguramente podremos llevar adelante la tarea de gobierno en beneficio de toda

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

la población de este querido distrito de Coronel Dorrego. Les agradezco el tratamiento y aprobación del presupuesto para este año 2026. Está claro por todo lo expresado en hechos concretados y proyectos a realizar que llevamos adelante un estado municipal que se involucra e interviene para acompañar y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y lo hacemos con el objetivo siempre claro de buscar oportunidades para todos. Oportunidades que cada uno aprovechará en la medida de su esfuerzo, capacidad y dedicación. Hay servicios que presta la Municipalidad que no tienen contraprestación de una tasa pero que consideramos necesarios y de gran utilidad para muchos de nuestros ciudadanos. El concepto es la solidaridad. Pero también soy plenamente consciente de que el país está viviendo una transformación a la que debemos adaptarnos, este mismo estado debe ser muy eficiente, debe mantener un equilibrio fiscal como lo venimos haciendo desde hace más de 20 años y la ciudadanía toda debe acompañar con su participación activa y responsable, que significa tener en claro que tenemos derechos para defender pero también tenemos obligaciones que cumplir. Seguimos soñando con un Dorrego mejor cada día, pero con los ojos abiertos y los pies sobre la tierra, trabajando sin descanso y con la cercanía que ustedes ya conocen. No conozco otra forma que no sea el trabajo intenso, comprometido, la honestidad y la franqueza. Con estas palabras, dejo oficialmente inaugurado éste nuevo período de Sesiones Ordinarias. Muchas gracias a todos por su atención”.- **DEL VALLE:** “Continuamos con el Orden del Día. Punto **2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la integración de las Comisiones Internas.- A continuación por Secretaría se da lectura a la integración propuesta... Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de días y horarios de sesiones, para el presente período.- **DEL VALLE:** “En Comisiones se ha establecido entre los Bloques sesionar los segundo y cuarto miércoles de cada mes a la hora 13.30. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Ya no hay más asuntos para tratar, quiero agradecer a las autoridades municipales que están hoy acá presentes, a vecinos del Distrito, empresarios, productores agropecuarios que se acercaron hasta acá, miembros de la prensa y empleados municipales, y a toda la gente que está también del otro lado oyéndonos, gracias por acompañarnos en esta apertura de Sesiones Ordinarias del período 2026. Y ahora sí, como decía, no habiendo más asuntos para tratar, siendo la hora 21.01 se da por finalizada la Sesión.- =====

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Tomás Del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE